



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 22 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220240001200	Tutela	Marlene De La Rosa Escallon	Ministerio De Defensa Militar Comando General De La Fuerza Militares Ejercito Nacional Dirreccion De Sanidad Militar	19/01/2024	Auto Admite - Admitase La Acción De Tutela Instaurada Por Mauro Barraza De La Rosa, A Través De Agente Oficioso, En Contra Del Ministerio De Defensa Nacional Comando General De Las Fuerzas Militares Ejercito Nacional De Colombia Dirección De Sanidad Militar, Por La Presunta Vulneración De Sus Derechos Fundamentales A La Salud, Vida En Condiciones Dignas, Mínimo Vital E Integridad Humana.

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 22 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

52e6ac0a-2a18-47e0-bd48-a13296716fa2